SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4117 *PAVIC S.C.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 420/2010, seguida a instancia de Fernando Barbacil Perez frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 17.543,43 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005749-1

cve: BORME-C-2011-4117